

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 186-93 que nombra a los licenciados Héctor Guilliani Cury y Eladio Sánchez Coste, Subsecretario de Estado de Finanzas y Asesor Técnico de dicha Secretaría de Estado, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 186-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Héctor Guilliani Cury, queda designado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del Lic. Eladio Sánchez Coste.

Artículo 2.- El Lic. Eladio Sánchez Coste, queda designado Asesor Técnico de la Secretaría de Estado de Finanzas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 187-93 que nombra a los señores Dra. Maria Antonieta Bello de Guerrero y David Olivero Segura, Subsecretario de Estado de Turismo y de Trabajo respectivamente, y al Dr. Washington González, Director General de Trabajo, de la Secretaría de Estado de Trabajo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 187-93